

C. DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS
P R E S E N T E.

Con la intención de hacer de su conocimiento, para los efectos a que haya lugar, le adjunto el presente instrumento legislativo, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Quinta Legislatura, en Sesión de esta misma fecha:

ACUERDO 009

Mediante el cual, se exhorta al Gobierno de México, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a continuar promoviendo en los foros multilaterales el respeto irrestricto al derecho internacional humanitario, la protección de la población civil y la búsqueda de una solución pacífica, duradera y justa del conflicto.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 17 DE FEBRERO DEL 2026.
COMISIÓN PERMANENTE DE
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADA PRESIDENTA


KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ

AV. JORGE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4 COL. HIPÓCRITO CONDÉS
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06770, MÉXICO, D.F. TEL.: 01 800 378 2338

Estafeta



Código de Rastreo: 2534841092

CONFIRMACIÓN 6015337268-756620150770 ZCL

DOCUMENTOS
ACUERDO #009
1.0 KG

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS
DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA R.
320 FERNANDO VILLALPANDO
ZACATECAS CENTRO
ZACATECAS
CP:96000 ZAC
CEL: 4026228613 TEL: 4026228613

R
M
T
E

PRESIDENTA DE LA REPUBLICA
DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
S/N PLAZA DE LA CONSTITUCION

D
E
S
T

CENTRO (AREA 1)
CUAUHTEMOC
CP:06000 CMX
PALACIO NACIONAL

Vigencia de guía: 26/02/2026

Día Sig. CIA AFA

Día Siguierte Prepagado sin crédito

b A 3 W E 1 06000 MEXICO D.F.

Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres.
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

**C. CANCELLER JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEL GOBIERNO DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

Con la intención de hacer de su conocimiento, para los efectos a que haya lugar, le adjunto el presente instrumento legislativo, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Quinta Legislatura, en Sesión de esta misma fecha:

ACUERDO 009

Mediante el cual, se exhorta al Gobierno de México, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a continuar promoviendo en los foros multilaterales el respeto irrestricto al derecho internacional humanitario, la protección de la población civil y la búsqueda de una solución pacífica, duradera y justa del conflicto.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 17 DE FEBRERO DEL 2026.
COMISIÓN PERMANENTE DE
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADA PRESIDENTA**

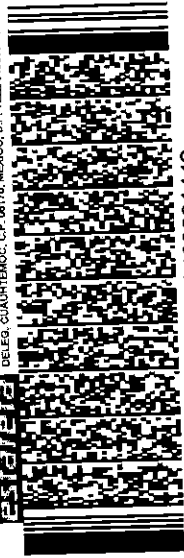


**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ



AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIDROGRAN CONQUESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06010, MÉXICO D.F. TEL: 02222813



Código de Rastreo: 3460391442

CONFIRMACIÓN 4015337268-759620150771 ZCL

DOCUMENTOS
ACUERDO #009

1.0 KG

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS
DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA R.
320 FERNANDO VILLALPANDO

R M T E

ZACATECAS CENTRO

ZACATECAS

CP-98000 ZAC

CEL: 40222813 TEL: 40222813

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES
CANC. JUAN RAMON DE LA FUENTE
S/N PLAZA JUAREZ

D

E

CENTRO (AREA 2)

CUAUHTEMOC

CP-06010 CMX

S

T

Vigencia de guía: 26/02/2026

CIA

AFA

Día Sig.

Día Siguiente Prepagado sin crédito

WE 1

06010

MEXICO D.F.

b A 3

Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6998-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

C. SRA. ALLEGRA MARÍA DEL PILAR BAIOCCHI
COORDINADORA RESIDENTE
DE LA ONU EN MÉXICO
P R E S E N T E.

Con la intención de hacer de su conocimiento, para los efectos a que haya lugar, le adjunto el presente instrumento legislativo, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Quinta Legislatura, en Sesión de esta misma fecha:

ACUERDO 009

Mediante el cual, esta Honorable Legislatura expresa su solidaridad con la población civil palestina ante la grave crisis humanitaria que enfrenta y manifiesta su profunda preocupación por la pérdida de vidas humanas, particularmente de niñas, niños y mujeres.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

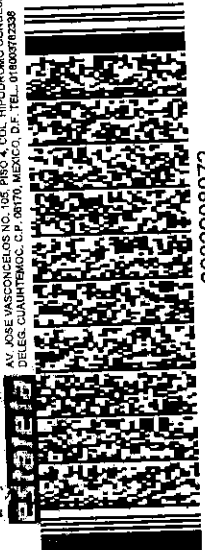


**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 17 DE FEBRERO DEL 2026.
COMISIÓN PERMANENTE DE
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADA PRESIDENTA


KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ

AV. JOSE VASCONGOS NO. 105 PISO 4 COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL. 01800762338



Código de Rastreo: 0632908072

CONFIRMACION 2015337268-759620150772 ZCL

1.0 KG

DOCUMENTOS
ACUERDO #008

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS

DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA R.
320 FERNANDO VILLALPANDO

ZACATECAS CENTRO

ZACATECAS

CP:98000

ZAC

CEL: 462228613

COORD. RESIDENTE DE LA ONU EN MEXICO

C. ALLEGRA MA. DEL P. BAIOCCHI

440 MONTES URALES

LOMAS DE CHAPULTEPEC I SECCION

MIGUEL HIDALGO

CP:11000

CMX

Vigencia de guía: 26/02/2026

CIA

AFA

Dia Sig.

Dia Siguiente Prepagado sin credito

y G 5

11000

b A 3

MEXICO D.F.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres y la cancelación de su cuenta.
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reproducción constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.